GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 13 de julio de 2.015

GS/CAF/UOC/ Nº 263/2.015

Señores Oferentes
Prestadores de Servicios de Confección de Uniformes
Presente

Me dirijo a usted, en relación al Llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 14/2015 para la "Prestación de Servicios de Confección de Uniformes para funcionarios/as de la UTGS", con ID N° 292.437, a los efectos de comunicarle que la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 104 de fecha 13/07/15 Declarando Desierto el llamado mencionado, por los argumentos esgrimidos en el Informe de Evaluación, el cual se remite a la dirección de correo electrónico indicado en su oferta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Gabinete Social Presidencia de la República * U.O.C. *

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

Zimbra: **alejandrag@gabinetesocial.gov.py**

NOTIFICACION AL OFERENTE

De : Alejandra G <alejandrag@gabinetesocial.gov.py> lun, 13 de jul de 2015 16:50

Asunto : NOTIFICACION AL OFERENTE 1 ficheros adjuntos

Para : fnbo@hotmail.com,
comunicaciones@sertranspublicitaria.com.py,
medios@sertranspublicitaria.com.py,
atorales@unicentro.com.py

Señores Oferentes, adjunto remito la Nota Nº 263/2015 correspondiente al llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa Nº 14/2015 para la "Prestación de Servicios de Confección de Uniformes para funcionarios/as de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, con ID Nº 292.437.

Favor acusar recibido del mismo.

Atte.

Alejandra González
Asistente de UOC
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

NOTA A LOS OFERENTES.pdf
217 KB